



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°9

En Villa Alegre, a 20 de febrero de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA** y Ministra de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, JUSTO REBOLLEDO ARAYA, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Rodrigo Cancino, director de Salud Víctor Medel, director de Obras Suplente Cristóbal Tiznado Bravo, jefe Daem Mauricio Morales, director de Control Interno Jorge Campos, directora de Tránsito y Transporte Público Verónica Domínguez, director CESFAM Jaime González, Asistentes Técnicos de audio y video, Sergio Silva y Cristián Muñoz.

1.ACTAS

Acta sesión ordinaria N°7 de fecha 15 de enero de 2025.

2.-CUENTA

3. TABLA:

3.1 Pronunciamiento sobre renovación de patente de alcohol Rol 400112 giro Salón de Baile o Discoteca ubicada en Avenida Esperanza s/n. Expone Administrador Municipal.

3.2 Pronunciamiento sobre autorizar actividad CARRERA A LA CHILENA con venta de bebidas alcohólicas el día sábado 22 de febrero de 2025 en Estación Villa Alegre (cancha de carrera) en horario de las 14:00 a las 23:00 horas, sujeta a cumplimiento de requisitos LEGALES. Expone Administrador Municipal

3.3 Informa eventualidades en la adjudicación de adquisición vales de gas.



4.- VARIOS

El presidente saluda a todos e inicia la sesión en nombre de Dios y la Patria a las 10:13 horas

DESARROLLO DE LA TABLA:

1.- ACTAS

Acta sesión ordinaria N°7 de fecha 15 de enero de 2025:

El presidente pregunta si existen reparos u observaciones. No hay reparos.

Concluidas las intervenciones el presidente pide la votación.

Votación:

Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°50: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta sesión ordinaria N°7 de fecha 15 de enero de 2025.

2.- CUENTA:

- Carta de fecha 11 de febrero de 2025 de Ignacio Pacheco Lobos, donde solicita uso del gimnasio municipal para actividad de carácter religioso a realizarse el día sábado 8 de marzo de 2025.
- Carta de fecha 10 de febrero de 2025 de Esteban González Vergara y Familia, donde solicita permiso para la venta de bebidas alcohólicas durante una pichanga a su beneficio por lamentable accidente que sufrió.
- Informe concejal Justo Rebolledo Araya a propósito de curso de capacitación: FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO 2024-2028; ACUERDOS DE CONCEJO, QUORUM, GESTIÓN MUNICIPAL, COMISIONES Y JURISPRUDENCIA DE CONTRALORIA GENERAL



DE LA REPUBLICA, que asistió los días 20 al 24 de enero de 2025 a la ciudad de Pelluhue.

- Carta de Carlos Urquieta del Solar Coordinador Ediciones Históricas de la Academia Chilena de la Historia, donde hace llegar un ejemplar de libro "Carabineros de Chile en el Maule" editada por la Constructora Independencia y la Universidad Autónoma de Chile y de la que es autor don Jaime González Colville.
- Informe contrataciones de personal planta y contrata de la semana del 1 al 20 de enero de 2025, en conformidad al artículo 8 inciso 7mo de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Copia de Ord. N°34 de fecha 17 de febrero de 2025 del director de Salud Municipal de Villa Alegre dirigida a la directora Servicio de Salud del Maule reiterando solicitud pronunciamiento respecto de procedencia de reintegros.

Se producen diferencias respecto de cómo se abordará la correspondencia. El presidente ofrece la palabra para que los miembros del concejo comenten sobre la correspondencia.

El presidente pide oficiar al departamento de educación que no se facilitará más mobiliario escolar.

3.- DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

3.1 Pronunciamiento sobre renovación de patente de alcohol Rol 400112 giro Salón de Baile o Discoteca ubicada en Avenida Esperanza s/n:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Administrador Municipal Rodrigo Cancino, quien expone la materia y responde las preguntas de los miembros de concejo.

El presidente pide la votación:

Votación:

Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Alcalde:	aprueba
Acuerdo tomado:	



Acuerdo N°51: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, renovación de patente de alcohol Rol 400112 giro Salón de Baile o Discoteca ubicada en Avenida Esperanza s/n. Expone Administrador Municipal del contribuyente Yeison Ronald Gutiérrez González.

3.2 Pronunciamiento sobre autorizar actividad CARRERA A LA CHILENA con venta de bebidas alcohólicas el día sábado 22 de febrero de 2025 en Estación Villa Alegre (cancha de carrera) en horario de las 14:00 a las 23:00 horas, sujeta a cumplimiento de requisitos Legales:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Administrador Municipal Rodrigo Cancino, quien expone señala la falta de antecedentes esenciales para dar curso, por lo que solicita al alcalde retirar el punto de tabla. El presidente recoge la solicitud y pide a la votación respeto de modificar la tabla para retirar el punto.

Votación:

Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°52: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, retiro punto 3.2 Pronunciamiento sobre autorizar actividad CARRERA A LA CHILENA con venta de bebidas alcohólicas el día sábado 22 de febrero de 2025 en Estación Villa Alegre (cancha de carrera) en horario de las 14:00 a las 23:00 horas, sujeta a cumplimiento de requisitos.

3.3 Informa eventualidades en la adjudicación de adquisición vales de gas:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Administrador Municipal Rodrigo Cancino, quien informa sobre la licitación efectuada en la cual se presentó presento un oferente que no cumplía los requisitos por lo que se declaró



inadmisible. Debido a esto se tomó la decisión de comprar vía convenio marco un total de 2940 vales de gas por un monto total de \$44.984.999 (cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos) informa los precios y se organizará la fecha de inicio de venta.

Los concejales comentan esta incitativa y hacen consultas las cuales fueron contestadas por la expositora y la máxima autoridad comunal en su calidad de presidente.

El concejal Justo Rebolledo pide que sean incluido en este beneficio a los funcionarios municipales de bajos recursos. El concejal Vallejos se suma. El presidente pide incluirlos, de todas formas, el beneficio es hasta el 90% del RSH. El administrador señala que se revisará para y se someterá a pronunciamiento del concejo.

La concejala María Ignacia, pide evaluar incluir las dos marcas de gas Abastible y Gasco. Lo pide la comunidad.

4. VARIOS:

Los miembros del concejo expresan sus varios:

Concejala María Ignacia González:

- Se refiere a los baches peligrosos que hay en la comuna, como entrada de Villa Alegre, Artesanos, entre otras. Pide agregar pintura de lomos de toro y pasos de cebra.
- Lamenta profundamente la situación que se presentó en la parroquia, donde fue destruido replica de monumento que está en Roma. Los concejales comentan sobre el autor del hecho.
- Pide que aceleren el trabajo de aguas de nuevo sur frente a la Parroquia. El alcalde pide la directora de obras incluir plazos, cobro de garantías, o multas en caso necesario en ordenanza.

La directora de seguridad pública informa sobre lo ocurrido en la Parroquia y sobre las acciones a efectuadas.

El presidente pide al director de salud municipal gestionar visita a la familia del autor para evaluar su condición de salud y apoyo familiar.

Concejal Justo Rebolledo:

- Lamenta el fallecimiento de un vecino de la comuna.



- Consulta por el concurso de encargado de SNAC, ya que las familias necesitan seguir con la colaboración. Informa la directora de desarrollo comunitario, quien señala que la terna se define en el mes de marzo.
- Agradece a servicios menores (generales) por la rapidez en reparación de hoyos (baches).
- Menciona reclamo de la comunidad de cuando las calles se enangostan por las ramas
- Solicita prepararse para el invierno, limpieza de canales (guiones) entre otras.

El alcalde pide que se incorpore la limpieza de canales a través de ordenanza. Que se limpien los canales una vez se terminen las labores de regadío.

- Pide que la dirección de tránsito o quien corresponda en la curva, camino hacia el chalet, se vea la velocidad. Explica con datos del lugar y refiriéndose a un choque particular y sus consecuencias. Pide ver. El alcalde comenta que considera que un lomo de toro es lo conveniente.

Concejala María Teresa Pacheco:

- Da condolencia a familia Troncoso.
- Se refiere a basura en sector la Campina sector 2
- Se refiere a perros fuera de las casas y muerden a la gente. Pide ver que hacer. El alcalde pide notificar a seguridad pública y posteriormente multar. No hay recursos para instalar canil

Concejal Eduardo Bustamante:

- Plantea un tipo de cuenta sobre su participación en consejo de seguridad pública.
- Se refiere a acciones en materia de emprendimiento donde es miembro de la comisión.
- Se refiere a empresa que quiere emprender NTCA, quiere colocar un UPA en la zona. Están entrampados y espera interceder, pide apoyar gestión para incentivar el empleo.
- Le preocupa la situación en las Escuelas frente al inicio de clases. Señala su preocupación, como acumulación de basura en Escuela de Villa Alegre y la casa de auxiliar. Pide saber cómo se están preparando para el inicio escolar.
- Pide ver la posibilidad de dar luz en sector de Coibungo arriba. No sabe si hay factibilidad técnica.



Concejal Luis Alegría:

- Se refiere a preocupación por estudiantes de la educación superior sobre bono que se entrega en su ayuda. La idea es mantenerlo o mejorarlo. Pide hacer una propuesta. El alcalde señala que la administración anterior lo subió de 50 a 100 mil pesos, se hará un pago en el año en el mes de mayo.
- Pregunta por el cobro del permiso de circulación, para incentivar a los vecinos para sacar permiso en la comuna. La directora informa la planificación, informa una pequeña dificultad técnica que se está solucionando.

Concejal Cesar Vallejos:

- Recuerda que está abierto el fondo FNDR 8% donde se puede postular a distintas áreas. Pide apoyar para disminuir las subvenciones que se dan en el año, especialmente en materias de seguridad. Hace pregunta sobre los encargados de colaborar en las postulaciones. Responde el administrador señalando que todas las unidades están asesorando la postulación. Felicita a la directora de Seguridad Pública por su retorno a sus funciones.
- Se refiere al inicio del año escolar y hay que ver las condiciones de los colegios para que los niños lleguen en las mejores condiciones. Pide ver cómo mejorar la asistencia, ya que repercute en los recursos y en el aprendizaje. Responde e informa el jefe Daem Mauricio Morales.

El alcalde informa que este año se tramitará nueva planta municipal porque la actual está obsoleta, data del año 1994.

Concluido el punto de tabla el presidente cierra la sesión a las 12:03 horas. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

**Secretaria Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre**